



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
DE CARGA PESADA RVR S.A.**

**RUC: 0791764688001**

**Santa Rosa – El Oro**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. - AÑO 2018**

En la ciudad de Santa Rosa Provincia de El Oro, siendo las 10:00 horas del día 20 de Febrero del año 2019, se reunieron en el local de la sociedad sito en Cuenca y Vega Dávila, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- ACCIONISTA, representado por el Señor Roberth Alfonso Vite Romero, titular de 899 acciones que representan el 59% del capital social;
- ACCIONISTA, representada por la señora Kristel Estefania Vite Romero, titular de 300 acciones que representan el 20% del capital social;
- ACCIONISTA, representado por el señor Christian David Vite Ramirez, titular de 1 accion que representan el 1% del capital social;
- GERENTE GENERAL, representado por el señor Robert German Vite Ramirez, titular de 300 acciones que representan el 20% del capital social;
- PRESIDENTE, representado por la señora Karen Tatiana Romero Mora, en calidad de Administradora, sin acciones del capital social;

Preside la sesión su titular, la señora Karen Tatiana Romero Mora, y actúa como Secretario el Gerente General señor Roberth Alfonso Vite Romero, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

A solicitud de la señora Presidenta, el Secretario deja constancia que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General.

**ORDEN DEL DIA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente Orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 y de las Memorias de la gestión social de la empresa
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2018
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
DE CARGA PESADA RVR S.A.  
RUC: 0791764688001**

**Santa Rosa – El Oro**

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y DE LAS MEMORIAS DE LA GESTION SOCIAL DE LA EMPRESA:**

A continuación, la Señora Presidenta puso a debate los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Seguidamente, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, siendo los resultados los siguientes: La cuenta del ACTIVO es de USD 6.650,17 (Seis mil seiscientos cincuenta, 17/100) dólares; la cuenta del PASIVO es de USD 1.436.68 (Mil cuatrocientos treinta y seis, 68/100) y la cuenta del PATRIMONIO es de USD 5.213.49 (Cinco mil doscientos trece, 49/100) dólares. Además, habiéndose generado una Utilidad del presente ejercicio de USD 3.713,49 (Tres mil setecientos trece, 49/100) dólares.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

**2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

El presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2018, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

**3.- DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

La Junta procede a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario para el siguiente periodo económico 2019, se mociona que se mantenga en funciones a la ingeniera Mabel Hermenejildo González por su buen cumplimiento, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:15 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
DE CARGA PESADA RVR S.A.  
RUC: 0791764688001**

**Santa Rosa – El Oro**

Para constancia de lo actuado firman las partes involucradas.

*Karen Romero M*  
Karen Tatiana Romero Mora  
C.I. No. 0701690174  
PRESIDENTE

Roberth Alfonso Vite Romero  
C.I. No. 0705166197  
GERENTE GENERAL -SECRETARIO

Robert Germán Vite Ramirez  
C.I. No. 0702149964  
ACCIONISTA

Kristel Estefanía Vite Romero  
C.I. No. 025681371  
ACCIONISTA

Christian David Vite Ramirez  
C.I. No. 0703796383  
ACCIONISTA